

COPIA

DECRETO Nº 2017/14.-

JFPB/JAUS/MMS

Vistos:

a) DFL Nº 150, de 25/03/1982 Ministerio del Trabajo y Prevención Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre sistema único de prestaciones familiares y sistema de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en los Decretos Leyes Nºs 307 y 603 ambos de 1974.

b) Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

c) Ley Nº 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

d) Certificados de Nacimientos y de Alumnos Educación Superior, Segundo Semestre año 2014.

e) D.F.L. Nº 1/2006 de Ministro Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006. que fija texto refundido de la ley 18.695.-

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y Las facultades que me confiere el Art. 63º todos de la ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.-Reconócese como carga familiar, en el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2014 hasta el 31 de Diciembre 2014, (segundo semestre académico) a los hijos de funcionarios, mayor de 18 años y menor de 24 años, que cursan Enseñanza Superior y/o Enseñanza Media:

	NOMBRE FUNCIONARIO	RUT	CARGA FAMILIAR	RUT	FECHA NACIMIENTO
1.	ARAYA SANCHEZ VERONICA DEL CARMEN		COLOMA ARAYA CATALINA FERNANDA PAZ		05/04/1994
2.	AZOCAR SEPULVEDA MARIA		CUEVAS AZOCAR CLAUDIO		31/01/1995
3.	CARVALLO AGUILAR RUBEN MARCOS		CARVALLO TORRES PAOLA		15/09/1994
4.	CISTERNAS AGUILAR MARITZA DEL CARMEN		VEGA CISTERNAS CONSTANZA		15/07/1991
5.	CISTERNAS AGUILAR MARITZA DEL CARMEN		VEGA CISTERNAS DIEGO NICOLAS		30/10/1993
6.	CISTERNAS AGUILAR MARITZA DEL CARMEN		VEGA CISTERNAS MATIAS JORGE		19/06/1995
7.	ERICES PACHECO JUAN ENRIQUE		ERICES PEÑA SCARLETTE ELENA		23/10/1990
8.	ERICES PACHECO JUAN ENRIQUE		ERICES PEÑA CONSTANZA MONSERRAT		03/09/1993
9.	GAETE VILLEGAS VICTOR MANUEL		GAETE LAGOS NATALIA		19/03/1990
10.	GAVILAN RUBIO JOSE ELISEO		GAVILAN CAMPOS NATHALIA ANDREA		03/08/1995
11.	ITURRA SOBARZO HERTA DEL TRANSITO		SILVA ITURRA BORIS IGNACIO		03/05/1995
12.	MARCHANT ULLOA VICTOR PATRICIO		MARCHANT PEÑA SOLANGE MAITE		25/10/1990
13.	QUIERO MONSALVES GRECIA ELIANA		ZUÑIGA QUIERO DIEGO ALONSO		24/04/1992



DECRETO N° 2017/14.-

JFPB/JAUS/MMS

14.	QUIERO MONSALVES GRECIA ELIANA		ZUÑIGA QUIERO GRECIA MARTINA		26-12-1994
15.	ROMERO ACUÑA ERNESTINA BERNARDA		ESPINOZA ROMERO FRANCISCA NICOLE		22/09/1990
16.	TORRES CEBALLOS FERNANDO JOEL		TORRES CARRASCO FERNANDO ESTEBAN		14/05/1994
17.	VALENZUELA LOPEZ ROSA MARIA		PINO VALENZUELA FERNANDA PAOLA		21/01/1992
18.	VALENZUELA LOPEZ ROSA MARIA		PINO VALENZUELA FELIPE IGNACIO		21/01/1994
19.	VELASQUEZ OLIVERA LUCY ESTER		PAILLAN VELASQUEZ STEPHANIE MACKARENNA		12/08/1993
20.	VERGARA CARRASCO HECTOR HUGO		VERGARA ROJAS LIA SOLEDAD		16/06/1991
21.	FERNANDEZ VERGARA ANGELICA		CHAVARRIA FERNANDEZ ARIEL RODRIGO		05/12/1995
22.	ZAMBRANO CISTERNAS ROLANDO		ZAMBRANO AVILES VALERIA PAZ		23/10/1992
23.	ZAMBRANO CISTERNAS ROLANDO		ZAMBRANO AVILES ROLANDO NELSON		10/06/1994

2.- Comuníquese a la dirección de Administración y Finanzas, para los efectos del pago que para el caso procede a contar de la fecha indicada en el punto anterior, de conformidad a reglamentación vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE.



JOSE M. ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"



Vº Bº CONTROL

Distribución:

- Funcionarios
- Sección Bienestar de Personal
- Remuneraciones
- Administración y Finanzas
- Caja Los Andes
- Carpeta Personal
- Enc. Transparencia
- Archivo